

# ANUNCIO DE LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Mediante Decreto de Alcaldía, de fecha 16 de junio, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos correspondiente a la Convocatoria del proceso de selección temporal de 1 plaza de Oficial de Servicios Múltiples para el Ayuntamiento de Villalba de los Barros.

## D. ÁNGEL LUIS BECERRA BORNADIEGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS (BADAJOZ),

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de <u>Convocatoria y Proceso de Selección temporal de 1 plaza de Oficial de Servicios Múltiples,</u> para prestar servicios en el Ayuntamiento de Villalba de los Barros (Badajoz), publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villalba de los Barros y en la sede electrónica con fecha de 4 de octubre de 2023, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

#### **DECRETA:**

**PRIMERO**.- Aprobar de forma provisional las listas de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo que se relacionan en el Anexo I de esta resolución.

**SEGUNDO**.- Durante el plazo de <u>diez (2) días hábiles</u>, contados a partir del días siguiente al de la publicación de la presente lista provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección temporal de 1 plaza de Oficial de Servicios Múltiples, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villalba de los Barros y en la sede electrónica, <u>https://villalbadelosbarros.sedelectronica.es</u>, <u>podrán subsanarse defectos</u> que hayan motivado su exclusión o su omisión de la misma.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la lista, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

**TERCERO**: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villalba de los Barros y en la sede electrónica, <a href="https://villalbadelosbarros.sedelectronica.es">https://villalbadelosbarros.sedelectronica.es</a>,

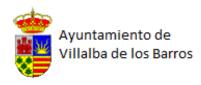
**CUARTO.-** Designar como miembros de la Comisión de Selección:

**Presidente:** Ana González Risco, Gerente de la Residencia de Mayores del Ayuntamiento de Villalba de los Barros, o en su caso, personal laboral o funcionario que legalmente lo sustituya.

**Vocal:** Patricia Velasco Benítez, auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Villalba de los Barros, o en su caso, personal laboral o funcionario que legalmente lo sustituva

**Secretario:** Alonso Carcaboso Becerra, auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Villalba de los Barros, o en su caso, personal laboral o funcionario que legalmente lo sustituya.





De acuerdo a la Base Sexta de la Convocatoria en el que se establece que podrá asistir un representante de cada una de las organizaciones sindicales más representativas, en calidad de observadores con voz y sin voto, se proceda al traslado de esta Resolución al Presidente del Comité de Empresa de este Ayuntamiento, D. Hilario Román Sánchez.

**QUINTO.-** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

#### **ANEXO 1**

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS – OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES			
Nº Registro de entrada	DNI	Nombre	
2025-E-RC-975	XXXXX830-Q	MARTÍNEZ DURÁN, JOSE LUIS	
2025-E-RC-980	XXXXX548-Q	CARDOSO MARTÍN, EDUARDO JOSÉ	
2025-E-RC-988	XXXXX545-M	DURÁN GUERRERO, MARIA TERESA	
2025-E-RC-1018	XXXXX525-V	GUEDES MUÑOZ, JOSÉ MARÍA	
2025-E-RC-1019	XXXXX531-N	MURILLO PÉREZ, M.ª ESTHER	

LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS - OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES			
Nº Registro de entrada	DNI	Nombre	
2025-E-RC-976	XXXXX180-A	BAEZ CONTRERAS, MARCELINO	

### (1) No presenta de la titulación exigile.

En Villalba de los Barros, a fecha de firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente.